

Resumen de la ejecución del Programa de Gobierno

Año 2017

P	RES	ENTACIÓN	5
ı.	PLA	NIFICACIÓN	7
1.	El in	icio de la legislatura	8
		Las bases de la acción de Gobierno La alineación de estas bases con la estrategia Europa 2020 y la Agenda 2030 de Naciones Unic	
2.	Plan	ificación estratégica y departamental	9
	2.1 2.2 2.3	Planes Estratégicos: objetivo 2017 y grado de ejecución	9 10
2		ırama legislativo	
J.	3.1 3.2	Objetivo 2017 y grado de ejecución	12 14
4.	Prog	rama operativo	15
	4.2	Objetivo 2017 y grado de ejecución	16
		SULTADOS Y ACTUACIONESultados de la acción de gobierno	18
J.		Objetivos de país	19
	5.2	Cuadro de Mando de Indicadores	28
6.	Acci	ones más relevantes	29
7.	Princ	cipales programas y medidas de apoyo aprobados	30
8.	Plan	anual normativo	31
٠.			
C	ONO	CLUSIONES DEL INFORME	. 34/35
Α	NEX	OS	36
AN AN AN	IEXO 1 IEXO 2 IEXO 3 IEXO 4	 Euskadi 2020 – Europa 2020 – Agenda 2030 (Naciones Unidas – ODSs) Plani icación Estratégica del Gobierno 2017-2020 Planes Departamentales en vigor y susceptibles de aprobarse en 2018 Ficha de impacto de los Planes Estratégicos y Departamentales 	. 37/38 39 . 40/41 42
AN AN	IEXO 6 IEXO 7	, , ,	. 44/49 50/51

ADENDA

Actuaciones más significativas desarrolladas por los Departamentos del Gobierno en ejecución del Programa de Gobierno.(*)

(*) En documento separado





Presentación

El presente informe realiza un seguimiento de la acción de Gobierno en el año 2017, con el objetivo de determinar el grado de ejecución del Programa de Gobierno en este período.

Este informe, se enmarca en un procedimiento de seguimiento de la acción de Gobierno que se realiza en dos momentos del año; en el mes de julio, con la actuación realizada hasta el 30 de junio; y en el mes de enero, con el balance anual, que recoge la actuación realizada hasta el 31 de diciembre.

En la reunión de Consejo de Gobierno del 7 de julio de 2017 se presentó el informe correspondiente a los primeros seis meses del año y en la reunión del Consejo de Gobierno de 9 de enero de 2018 se presenta este informe que recoge la actuación en el conjunto del ejercicio 2017.

El informe está cerrado con los datos disponibles a 31 de diciembre de 2017.





I. Planificación







1. El inicio de la legislatura

1.1 Las bases de la acción de Gobierno

2017 se ha caracterizado por ser el año de arranque de la Legislatura y por la aprobación de los instrumentos que sientan las bases de la acción de Gobierno durante la misma.

Programa de Gobierno



Con **4** Pilares, **10** ejes de actuación y un Programa Operativo con **175** compromisos y **655** iniciativas (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de febrero de 2017)

15 Objetivos de País



Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de febrero de 2017

Planificación Estratégica



Con **15** planes estratégicos y **57** planes departamentales (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de enero de 2017)

Programa Legislativo



Con **28** proyectos de Ley (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2017)

1.2 La alineación de estas bases con la estrategia Europa 2020 y la Agenda 2030 de Naciones Unidas

Estas bases de actuación se alinean con la estrategia **Europa 2020** de la Unión Europea, que persigue un crecimiento inclusivo, sostenible e inteligente y con la **Agenda 2030** de Naciones Unidas, que comprende los objetivos de desarrollo sostenible (ODSs), clasificados en cinco ámbitos de actuación; Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Partenariado.

Esta alineación (<u>ver anexos 1</u>) es una de las fortalezas del Programa de Legislatura dado que permite identificar su contribución a los objetivos de la Unión Europea y a los de la Agenda 2030 y remarca una **coherencia de las políticas públicas** que el Gobierno ha definido en su Programa con la estrategia europea y la estrategia global de desarrollo sostenible.





2. La planificación estratégica y departamental

2.1 Planes Estratégicos: objetivo 2017 y grado de ejecución

La Planificación Estratégica del Gobierno está compuesta por 15 Planes Estratégicos (ver anexo 2).

El **objetivo** marcado por el Gobierno es que en 2017 los 15 Planes Estratégicos estén vigentes.

El objetivo se ha cumplido, siendo la situación a 31 de diciembre la siguiente:

9 Planes Estratégicos están en vigor, desde el 1 de enero.

La vigencia de 6 de ellos es para toda la legislatura (se incluye el Plan General de Seguridad Pública porque aunque concluye en diciembre de 2019 es previsible su prórroga durante 2020).

- 3 Planes finalizan su vigencia durante la legislatura, por lo que en los ejercicios 2018 y 2019 deberán tramitarse los nuevos planes.
- 6 Planes Estratégicos se han aprobado en el ejercicio 2017 para dar cumplimiento a la previsión del Gobierno.

El detalle es el siguiente:

Planes estratégicos vigentes en el período 2017 - 2020				
Planes Estratégicos	Departamento/s	Ultimo año de vigencia		
1. Estrategia Internacionalización "Basque Country" 2020	Lehendakaritza	2020		
2. Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020	Lehendakaritza	2020		
3. Plan Estratégico de Servicios Sociales 2020	Empleo y Políticas Sociales	2020		
4. IV Programa Marco Ambiental 2020	Medio Ambiente y Política Territorial y Vivienda	2020		
5. Plan de Salud 2013-2020	Salud	2020		
6. Plan General de Seguridad Pública de Euskadi 2020	Seguridad	2020		

Planes estratégicos vigentes en 2017 cuya vigencia expira antes de 2020				
Planes Estratégicos	Departamento/s	Año nueva planificación		
1. Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres	Lehendakaritza	2018		
2. IV Plan vasco de Formación Profesional	Educación	2018		
3. Plan Universitario 2015-2018	Educación	2019		

Planes estratégicos aprobados en 2017 para el período 2017 - 2020				
Planes Estratégicos	Departamento/s	Fecha de Aprobación		
1. Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020	Lehendakaritza	10 - 10 - 2017		
2. Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública 2017-2020	Gobernanza pública y Autogobierno	15 - 12 - 2017		
3. Plan de Industrialización 2017-2020	Desarrollo Económico e Infraestructuras	18 - 07 - 2017		
4. Plan Estratégico de Empleo 2017-2020	Empleo y Políticas Sociales	28 - 11 - 2017		
5. Agenda Estratégica del Euskera 2017-2020	Cultura y Política Lingüística	19 - 12 - 2017		
6. Plan de Turismo, Comercio y Consumo 2017-2020	Turismo, Comercio y Consumo	26 - 12 - 2017		





2.2 Planes Departamentales: objetivo 2017 y grado de ejecución

La Planificación Departamental de la XI Legislatura está integrada por **57 Planes Departamentales**, recogidos en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de febrero de 2017.

El Acuerdo de Gobierno, a diferencia de los Planes Estratégicos, no ha fijado un **objetivo** específico de vigencia. Sin perjuicio de ello, debe procurarse que el mayor número posible de Planes Departamenta-les esté en vigor en 2018.

La **situación** a 31 de diciembre es la siguiente: de los 57 planes departamentales, 35 están vigentes en 2017.

Ello supone que el Gobierno dispone del 60% de su Planificación departamental en el primer año de legislatura.

Si bien este dato es positivo es preciso tener en cuenta que los Planes aprobados en 2017 han sido 12 y para cumplir el propósito del Gobierno es necesario que en 2018 se aprueben 22 Planes Departamentales. Ello, sin duda, va a exigir un importante esfuerzo de planificación a los departamentos más afectados por esta previsión

El detalle de los planes en vigor en 2017 y de los planes pendientes de aprobación en 2018 puede consultarse en el *anexo 3*.

2.3 Impacto de los Planes

Con el fin de determinar el impacto de la planificación en el cumplimiento de los objetivos y compromisos del Programa de Gobierno, los Planes Estratégicos y los Planes Departamentales deben cumplimentar, una **"Ficha de Impacto"** cuyo modelo aparece en el <u>anexo 4</u>.

Ello permitirá evaluar de una manera homogénea el impacto de cada uno de los planes en el Programa de Gobierno y disponer de una valoración del impacto del conjunto de la planificación del Gobierno.

En esta ficha de impacto se incorpora una identificación de los **programas y partidas presupuesta- rias** vinculadas al Plan de manera que el Gobierno pueda contar, así mismo, con una visión del conjunto del presupuesto comprometido en esta planificación.

Las directrices económicas para la elaboración de los Presupuestos de 2018 han hecho también hincapié en la necesidad de desarrollar las bases para unos presupuestos estratégicos orientados a resultados y la transcendencia que la planificación estratégica y departamental tiene para ello.

Con este objetivo, la dirección de coordinación, junto con las direcciones de economía y de presupuestos, se pondrán en contacto con los Departamentos para agilizar y facilitar la cumplimentación de la "Ficha de Impacto" de los Planes que les competan.

En el informe sobre el balance de 2018 se analizará el resultado alcanzado en este desarrollo del impacto de la Planificación del Gobierno.





2.4 Conclusiones

1^a

En 2017 el Gobierno cuenta con el total de su Planificación Estratégica vigente (15 Planes Estratégicos), habiendo cumplido de esta manera el objetivo fijado. Ello representa un importante logro de este primer año de legislatura.

2^a

En 2018 será necesario aprobar los dos Planes cuya vigencia finaliza el 01-01-2018 (Plan de Igualdad y Plan de Formación Profesional) y en 2019 el Plan cuya vigencia finaliza el 01-01-2019 (Plan de Universidades). Con ello, se asegurará que la Planificación Estratégica haya estado vigente en todos los ejercicios de la legislatura.

3^a

La Planificación departamental se está realizando a un buen ritmo. Están en vigor 35 de los 57 Planes Departamentales previstos (un 60% de la planificación departamental), habiéndose aprobado 12 de estos planes en 2017.

4a

El cumplimiento del propósito del Gobierno de disponer del máximo posible de la planificación departamental en vigor en 2018 va a requerir un importante esfuerzo a los departamentos más concernidos, dado que ello supone que en 2018 deberán aprobarse 22 Planes departamentales.

5^a

En 2018 se completarán las "Fichas de impacto" (actuaciones, resultados y presupuesto) de cada uno de los Planes Estratégicos y Departamentales, lo que permitirá poder realizar durante la legislatura una evaluación del impacto de la planificación del Gobierno y reforzar el carácter estratégico de los Presupuestos Generales de la CAV.

3. Programa legislativo

3.1 Objetivo 2017 y grado de ejecución

El Programa Legislativo del Gobierno está compuesto por 28 proyectos de Ley cuya relación y calendarización de aprobación por el Gobierno se recoge en el <u>anexo 5</u>.

El **objetivo para 2017** que marca el Programa Legislativo es que, en el tercer cuatrimestre del año, se apruebe por el Gobierno el Proyecto de Ley de Puertos y Transporte Marítimo.

Los **resultados** han superado este objetivo, siendo actualmente la situación la siguiente:

Proyectos de Ley aprobados por el Gobierno en 2017				
Proyecto de Ley	Fecha de aprobación	Previsión de aprobación en el Prog. Legislativo		
Puertos y Transporte Marítimo	13 de junio	3 ^{er} cuatrimestre de 2017		
Sostenibilidad Energética de las Administraciones Públicas	27 de junio	1 ^{er} cuatrimestre de 2018		
Modificación de la Ley contra el dopaje	4 de julio	2º cuatrimestre de 2018		
Patrimonio Cultural	18 de julio	3 ^{er} cuatrimestre de 2018		
Acceso y ejercicio de las profesiones del deporte	7 de noviembre	1 ^{er} cuatrimestre de 2019		

Con esta actuación el Gobierno no sólo cumple su objetivo en relación con el Programa Legislativo correspondiente a 2017, sino que adelanta la aprobación de cuatro Proyectos de Ley cuya aprobación estaba prevista en 2018 y 2019.

La razón de esta "anticipación" a las previsiones del Programa Legislativo es que se trata de proyectos cuyo procedimiento y redacción se ultimaron en la legislatura pasada y que ya recibieron los informes internos preceptivos. En consecuencia, y al no haber sufrido alteraciones relevantes en su contenido, su tramitación ha podido agilizarse y, en consecuencia, se ha podido adelantar la fecha de la presentación al Gobierno para su aprobación.

Además en el año 2017 se ha adelantado también la tramitación de diversos Proyectos de Ley, por la vía de su tramitación en el Parlamento Vasco como Proposición de Ley. La relación es la siguiente:

Proyectos de Ley incluidos en el programa legislativo tramitados como proposiciones de ley			
Proposición de Ley	Toma de posición favorable del Gobierno		
Formación Profesional	30 de mayo de 2017		
Transparencia, participación ciudadana y buen gobierno	19 de septiembre de 2017		
Organización y funcionamiento del sector público	3 de octubre de 2017		

Además, el Parlamento ha aprobado las siguientes Leyes:

Leyes aprobadas en 2017 por el Parlamento Vasco				
1	Ley 1/2017, de 16 de febrero, de modificación de la Ley 4/2014, de 27 de noviembre, de creación del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos			
2	Ley 2/2017, de 11 de abril, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2017			
3	Ley 3/2017, de 2 de noviembre, de modificación de Ley por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2017			
4	Ley 4/2017, de 2 de noviembre, de modificación de la Ley 5/1981, de 10 de junio, sobre creación de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial			
Ley 5 / 2017, de 22 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la dad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2018				
6	Decreto legislativo 1/2017, de 27 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Gestión de Emergencias			
7	Decreto legislativo 2/2017, de 19 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Control Económico y Contabilidad de la Comunidad Autónoma de Euskadi			



3.2 Previsiones para 2018

En relación con 2018, y dado el tiempo que requiere la tramitación de los proyectos de Ley, es importante conocer que:

1º Tres proyectos de ley tienen prevista su aprobación por el Consejo de Gobierno en el primer cuatrimestre de 2018. Dos de ellos han iniciado su tramitación, siendo preciso realizar un seguimiento de los mismos para asegurar el cumplimiento de los plazos que aseguren su aprobación en este primer trimestre. Uno de ellos no ha iniciado su tramitación (el proyecto de Ley de Aportaciones), sin que sea sencillo prever la fecha de su aprobación, dado el carácter específico de esta Ley.

Proyectos de Ley cuya aprobación está prevista para el primer cuatrimestre de 2018				
Proyecto de Ley Departamento Tra				
Centros de culto	Lehendakaritza	Iniciada		
Aportaciones 2017-2021	Hacienda y Economía	No iniciada		
Plan vasco de estadística	Hacienda y Economía	Iniciada		

2º De los cinco proyectos previstos para el segundo cuatrimestre, tres han iniciado su tramitación, pero dos no, por lo que será necesario prestar atención a la tramitación de estos dos proyectos para cumplir las previsiones del Programa Legislativo.

Proyectos de Ley cuya aprobación está prevista para el segundo cuatrimestre de 2018				
Proyecto de Ley	Departamento	Tramitación		
Modificación de la Ley de elaboración de disposiciones de carácter general	Gobernanza	Iniciada		
Reguladora del régimen de subvenciones	Hacienda y Economía	Iniciada		
Potestad sancionadora de las Administraciones Públicas	Gobernanza	Iniciada		
Modificación de la Ley de Policia	Seguridad	Sin iniciar		
Modificación de la Ley sobre Garantía de ingresos para la inclusión social	Empleo y Políticas Sociales	Sin iniciar		

3.3 Conclusión

En 2017 se ha dado un cumplimiento del Programa Legislativo del Gobierno muy por encima de los objetivos fijados para este año.

Mientras el Programa Legislativo preveía la aprobación de un proyecto de Ley en 2017, la realidad es que se han aprobado cinco proyectos de ley y tres proposiciones de ley, por lo que **ocho de las 28 leyes previstas en el Programa Legislativo 2017-2020 han iniciado su tramitación en sede parlamentaria**.

Además de ello, cinco leyes y dos decretos legislativos no incluidos en el Programa Legislativo han sido aprobados por el Parlamento.

En 2018, el Programa legislativo prevé la aprobación de ocho proyectos de Ley en los dos primeros cuatrimestres del ejercicio. El cumplimiento de este Calendario requerirá de un seguimiento detallado de estos proyectos, tres de los cuáles no han iniciado su tramitación.





4. Programa operativo

4.1 Objetivo 2017 y grado de ejecución

El Programa Operativo del Gobierno está compuesto de 175 compromisos y 655 iniciativas.

El **objetivo** para 2017 fijado al inicio del ejercicio era que la mitad de los 175 Compromisos tuviesen actuaciones de los Departamentos que los desarrollen y que un tercio de las iniciativas contase, así mismo, con actuaciones departamentales vinculadas a las mismas

En el informe de julio sobre el primer semestre del año se constató que el nivel de realización de actuaciones del Gobierno estaba claramente por encima de estas previsiones, por lo que se replanteó el objetivo para el ejercicio 2017, estableciéndose como tal, el que el 100% de los compromisos y más de 50% de las iniciativas contasen con actuaciones. Ello suponía prácticamente doblar la previsión inicial.

La situación a cierre de 2017 es la siguiente:

DEPARTAMENTO	Nº de compromisos	Compromisos con actuaciones publicadas	Nº de Iniciativas	Iniciativas con actuaciones publicadas
Lehendakaritza	19	19	66	49
Gobernanza Pública y Autogobierno	12	12	39	27
Desarrollo Económico e Infraestructuras	20	20	91	80
Empleo y Políticas Sociales	21	21	70	54
Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda	12	12	53	48
Hacienda y Economía	6	6	25	14
Educación	18	18	59	55
Salud	26	26	93	83
Turismo, Comercio y Consumo	5	5	34	34
Cultura y Política Lingüística	17	17	59	57
Seguridad	7	7	23	21
Trabajo y Justicia	12	12	43	43
TOTAL	175	175	655	565

Con ello se concluye que el objetivo fijado por el Gobierno se ha cumplido, marcando esta XI Legislatura un nivel altísimo de desarrollo de los compromisos del Programa de Gobierno durante su primer año.



4.2 Transparencia. Portal Irekia

En relación con el Programa Operativo y a fin de cumplir con el objetivo de País nº 7; "Liderazgo en los índices de transparencia internacional", resulta esencial que los Departamentos publiquen sus actuaciones en el portal Irekia a través de la aplicación específicamente desarrollada para ello.

En este **ejercicio 2017** y gracias a un importante esfuerzo por parte de los Departamentos, prácticamente la totalidad de las actuaciones que han ejecutado y que aparecen recogidas en el adenda del presente informe han sido publicadas en el portal de transparencia. Además de ellas, los Departamentos han dado cuenta en dicho portal de otras actuaciones relacionadas con los compromisos e iniciativas del Programa de Gobierno que no están recogidas en el adenda dado que ésta no tiene un carácter exhaustivo sino que busca recoger aquellas de mayor relevancia.

Con todo ello, el compromiso de transparencia en la ejecución del Programa de Gobierno se está cumpliendo de manera satisfactoria siendo **2132 las actuaciones** publicadas en Irekia en 2017.

El **reto para 2018** no se plantea, tanto, en términos cuantitativos, sino cualitativos. La dinámica que han interiorizado los departamentos permite suponer que el volumen de actuaciones que se publicarán en 2018 también será muy importante. Siendo esto previsiblemente así, la mejora a lograr será que, tanto en los criterios de selección de actuaciones a publicar, como en la propia redacción de las actuaciones ejecutadas, el portal ofreciese una visión más análoga del conjunto de los Departamentos, favoreciendo así una mayor identidad de la acción del Gobierno en su conjunto.



4.3 Conclusiones

1a

En el primer año de legislatura los 175 compromisos asumidos en el Programa de Gobierno han sido desarrollados mediante actuaciones del propio Gobierno y de sus Departamentos. Ello representa un logro que supera ampliamente los objetivos iniciales del Gobierno, que fijaba un grado de ejecución del 50% para el primer año de legislatura.

Tras revisar en el mes de julio al alza esta previsión el Gobierno ha cumplido el objetivo de ejecutar actuaciones vinculadas al 100% de los Compromisos consignados en el Programa de Gobierno.

2^a

Lo mismo ha sucedido con respecto las 655 iniciativas recogidas en el Programa de Gobierno, en relación con las cuáles el objetivo inicial era que un tercio de las mismas (220), contasen con actuaciones de desarrollo. Finalmente han sido 565 iniciativas las que han sido objeto de actuaciones por parte del Gobierno y de sus Departamentos, lo que suponen un 86% del total.

3^a

Desde el compromiso de transparencia de la acción de Gobierno, se han publicado, en el portal de transparencia Irekia, más de 2.132 actuaciones del Gobierno y de sus Departamentos vinculadas a los compromisos e iniciativas recogidos en el Programa de Gobierno, lo que es absolutamente destacable.

4^a

De cara a 2018, la dinámica generada permite suponer que el volumen de actuaciones que se publicarán en 2018 también será muy importante, por lo que la mejora debe plantearse en términos cualitativos, en relación con la calidad de las actuaciones recogidas y una distribución más homogénea entre los diferentes compromisos e iniciativas que integran el Programa de Gobierno.

II. Resultados y actuaciones







5. Resultados de la acción de Gobierno

5.1 Objetivos de País

El Programa de Gobierno establece 15 Objetivos de País cuyo grado de consecución determinará, en buena medida, el nivel de logro de los resultados clave de la acción de Gobierno en la XI Legislatura.

La situación, en este primer año de legislatura, de los indicadores asociados a estos 15 objetivos es la siguiente:

15	15 OBJETIVOS DE PAÍS "EUSKADI 2020" - SEGUIMIENTO DICIEMBRE 2017					
	OBJETIVO DE PAÍS	INDICADOR	DICIEMBRE 2017	OBJETIVO 2020		
1	Reducir el paro por debajo del 10%	Tasa de desempleo PRA (Eustat)	11,0%	< 10%		
2	20.000 jóvenes primera experiencia laboral	Jóvenes participando en programas de pro- moción de una primera experiencia laboral	6.725 *	20.000		
3	Alcanzar el 25% del PIB industrial y el 125% del PIB per cápita de la UE	Valor Agregado de la Industria s / PIB (De- partamento de Hacienda y Economía). PIB per cápita (Eurostat)	24,1% 119%	25% 125%		
4	100 proyectos estratégicos de I+D	Proyectos estratégicos de I+D financiados por el programa HAZITEK o equivalente (PVCTi)	35	100		
5	Reducción de un 20% de los gases efecto invernadero (GEI)	Reducción de GEI respecto al año 2005 (objetivo Europa 2020) (Eurostat)	24,1%	20%		
6	Cumplimiento del compromiso europeo de déficit público	Contabilidad anual. Departamento de Hacienda y Economía	0,6%	0%		
7	Liderazgo en los índices de trans- parencia	Índice INCAU (International Transparency Organization)	100%	100%		
8	Aumento de un año la esperanza de vida	Esperanza de vida al nacer (INE)	83,1	84,1		
9	Tasa de abandono escolar por debajo del 8%	Tasa de abandono escolar (Eurostat)	7,9%	< 8%		
10	75% de la población menor de 25 años vascohablante	% de la población < 25 años vascohablante (VI Encuesta sociolingüística – Departamen- to de Cultura -)	73,3%	75%		
11	Reducir 20% tasa de pobreza	Tasa de pobreza (Eurostat)	9%	< 8%		
12	Aumentar la natalidad e incremento de las ayudas a las familias con hijos e hijas	Tasa de natalidad / 1000 habitantes (Eurostat) Importe del programa de ayudas económi- cas a las familias con hijos e hijas (Presu- puestos)	8,7 30,7 M€	>8,7 37 M€		
13	Situar Euskadi entre los cuatro primeros países en igualdad de género	Gender Equiality Index (European Institut for Gender Equality -EIGE-)	5º puesto	4º puesto		
14	Culminar el desarme definitivo y la disolución de ETA	8 de abril de 2017: Desarme definitivo de ETA				
15	Nuevo Estatuto Político	Político 26 de enero de 2017: Constitución de la ponencia de autogobierno en el Parlamento Vasco				

^(*) Datos provisionales



La evolución previsible de estos indicadores en 2017 permite clasificar los 15 objetivos de país en tres grupos:

Primero: Objetivos cuyo cumplimiento, salvo hechos que provoquen un cambio de tendencia, presenta un nivel menor de dificultad (8 objetivos):

Reducir el paro por 100 proyectos Cumplimiento del Liderazgo en debajo del 10% estratégicos de I+D compromiso europeo los índices de de déficit público transparencia 75% de la población Aumento de un año la Tasa de abandono Aumentar la natalidad menor de 25 años esperanza de vida escolar por debajo e incremento de las vascohablante **del 8%** ayudas a las familias con hijos e hijas

Respecto a estos objetivos se requiere un seguimiento estricto de su evolución para anticipar cualquier cambio de tendencia que pueda afectar a la previsión de cumplimiento. Con este fin, en los informes semestrales de seguimiento del Programa de Gobierno se analizan las tendencias que afectan a estos indicadores.

En concreto desde el último informe del mes de julio no se aprecia ningún cambio de tendencia que pueda afectar a la previsión de cumplimiento. En este sentido las tendencias económicas recogidas en las directrices para la elaboración del Presupuesto de 2018 corroboran esta previsión.

Segundo: Objetivos cuyo cumplimiento representa un nivel mayor de dificultad. Estos objetivos son los siguientes (5 objetivos):

20.000 jóvenes primera experiencia laboral

Alcanzar el 25% del PIB industrial y el 125% del PIB per cápita de la UE Reducción de un 20% de los gases efecto invernadero (GEI) Reducir 20% tasa de pobreza

Situar Euskadi entre los cuatro primeros países en igualdad de género

Estos objetivos requieren de un análisis detallado de los componentes de los indicadores que les afectan y de las medidas o actuaciones que, en su caso, es necesario implementar para su logro. El análisis en relación con cada uno de ellos se realiza en el punto cuarto de este apartado.

Tercero: Objetivos de carácter político cuyo nivel de cumplimiento no está asociado a un indicador concreto (2 objetivos):

Culminar el desarme definitivo y la disolución de ETA

Nuevo estatuto político

En relación con estos objetivos en el <u>anexo 6</u> se recogen las actuaciones más significativas realizadas por el Gobierno en 2017 vinculadas con estos objetivos del Programa de Gobierno, destacando entre todas ellas tres:

- El desarme de ETA en abril de 2017
- La remisión en septiembre de 2017, al Parlamento Vasco, a solicitud de la ponencia de autogobierno, de dos informes que cifran en 37 las transferencias pendientes desde la aprobación del Estatuto de Gernika
- La modificación y actualización de la Ley de Concierto Económico y la nueva Ley Quinquenal del Cupo 2017 – 2021, en diciembre de 2017





Cuarto: Análisis de los objetivos con indicadores cuantitativos cuyo cumplimiento presenta un nivel mayor de dificultad:

20.000 jóvenes primera experiencia laboral

Alcanzar el 25% del PIB industrial y el 125% del PIB per cápita de la UE

Reducción de un 20% de los gases efecto invernadero (GEI) Reducir 20% tasa de pobreza

Situar Euskadi entre los cuatro primeros países en igualdad de género

En 2017 se han aprobado el *Programa Marco por el Empleo y la Reactivación Económica y Empleo 2017 – 2020 y el Plan Estratégico de Empleo 2017 – 2020*, que prevén y presupuestan actuaciones para el logro de este objetivo.

En noviembre de 2017 se reunió la Comisión de Seguimiento del Programa Marco. En ella se identificaron, tanto los programas e iniciativas vinculados a este objetivo, como los resultados previsionales de cierre de cada una de ellas en 2017.

El cuadro resumen de resultados es el siguiente:

INDICADOR	Resultados provisionales 2017
Jóvenes participando en el Programa Lehen aukera	300
Jóvenes que acceden a un primer empleo tras finalizar la formación dual	1.600*
Jóvenes de FP participando en el programa de transición	400
Jóvenes universitarios participando en el programa de transición	750
Jóvenes participando en el Programa de apoyo a personas emprendedoras (Lanbide)	100
Programa de fomento del emprendimiento juvenil en colaboración con F.P y Universidades.	150
Jóvenes participando en el Programa Gaztenpresa	500
Jóvenes participando en el Programa Urrats Bat	165
Menores de 35 años contratados por las diversas tipologías de acciones de los Planes Locales y Comarcales de Empleo **	500**
Menores de 35 años que sustituyen a personas jubiladas a través de las ofertas públicas de empleo ***	1.690***
Jóvenes contratados por empresas a través de los programas de apoyo al contrato de relevo	25
Jóvenes con experiencia que retornan a través de los servicios de apoyo diseñados para el retorno	40
Jóvenes que participan en el programa de becas de internacionalización (Programa Beint)	95
Jóvenes que participan en el programa Global Training	410
Jóvenes participando en los programas / iniciativas puestas en marcha para ámbitos específicos de oportunidad	Se iniciará en 2018
TOTAL	6.725

^(*) En 2017 el 84% de los jóvenes que han finalizado la formación dual de FP superior han sido contratados al día siguiente de concluir esta formación. (**) Se estima en el 30% del total de personas contratadas a través de estos Planes





^(***) Se estiman en el 40% de las personas que se incorporan al sector público a través de las ofertas públicas de empleo en turno libre.

A la falta de los datos definitivos de cierre de 2017 de los que se dispondrá la Comisión de Seguimiento en el mes de febrero, podemos realizar las siguientes consideraciones.

- El logro de la cifra de 20.000 se distribuyó previsionalmente en los cuatro años de legislatura a razón de 5.000 por año.
- El 2017 ha cubierto ampliamente este objetivo pero debemos considerar que en él se ha computado el anuncio de Oferta Pública de Empleo (Administración General, Sanidad, Educación y Ertzaintza) con 4.221 plazas, en turno libre, cuya cobertura efectiva se realizará mayoritariamente en 2018 y 2019.
- Los datos de conversión de la Formación Profesional dual en una primera experiencia laboral a través de un contrato de trabajo han sido en 2017 espectaculares. Incluso el dato de conversión del 84% es posible que sea superior cuando se conozcan las cifras definitivas de cierre. Será preciso atender a este ratio de conversión en 2018 para ver si la tendencia se consolida.
- Es preciso mejorar la eficacia de los programas e iniciativas que no han alcanzado el objetivo previsto para 2017 (Lehen aukera, contrato de relevo, y retorno, principalmente).
- Sería conveniente identificar otros programas e iniciativas que los diferentes departamentos del Gobierno desarrollan y que puedan proporcionar una primera experiencia laboral a los jóvenes (por ejemplo, los referidos a jóvenes agricultores, sector primario, comercio, etc), con el objetivo, no sólo de mejorar los resultados de este indicador, sino también de comprender en él, el conjunto de programas que pueden tener un impacto en el mismo.

Estas cuestiones serán analizadas en la reunión de la Comisión de Seguimiento del Programa Marco del mes de febrero a fin de procurar que en 2018 se promueva una primera experiencia laboral a más de 5.000 jóvenes lo que haría prever, si se logra, el cumplimiento del objetivo previsto para el conjunto de la legislatura.



Alcanzar el 25% del PIB industrial y el 125% del PIB per cápita de la UE

Reducción de un 20% de los gases efecto invernadero (GEI) Reducir 20% tasa de pobrez

Situar Euskadi entre los cuatro primeros países en igualdad de género

La evolución del VAB de la Industria en los últimos años ha sido el siguiente:

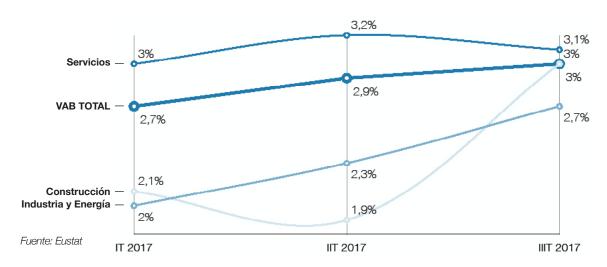


(*) Provisional

En función de esta tendencia y del comportamiento de los tres primeros trimestres de 2017 se puede concluir que lograr el cumplimiento de este objetivo presenta una dificultad apreciable.

En 2017 destaca la homogeneidad que se está consiguiendo en las tasas de variación de los tres sectores principales (industria, construcción y servicios). Este equilibrio, según destaca el Departamento de Hacienda y Finanzas en su informe trimestral de la Economía Vasca del mes de diciembre de 2017, "facilitará el crecimiento de la economía vasca, al no ser tan dependiente de un único sector". Esta circunstancia, positiva en términos generales de crecimiento económico, dificulta el logro de este objetivo al no crecer el sector industrial y energético claramente por encima del resto de sectores.

Tasa de variación trimestral del PIB en los principales sectores económicos



El Gobierno ha aprobado en el mes de julio de 2017 el *Plan de Industrialización 2017 – 2020*, que supone una importante apuesta en iniciativas, actuaciones y recursos para el sector industrial de Euskadi.

A la vista de ello y ante la necesidad de atender a cómo se desarrolla la coyuntura económica en 2018, planteamos que sea a finales de 2018 el momento de realizar un diagnóstico en detalle en relación con este objetivo. En ese momento podrá evaluarse el impacto del primer año de vigencia del Plan de industrialización, antes de adoptar las decisiones que se consideren oportunas.

En todo caso en el mes de julio se realizará el seguimiento semestral del comportamiento de este indicador.





Alcanzar el 25% del PIB industrial y el 125% del PIB per cápita de la UE

Reducción de un 20% de los gases efecto invernadero (GEI) Reducir 20% tasa de pobrez

Situar Euskadi entre los cuatro primeros países en igualdad de género

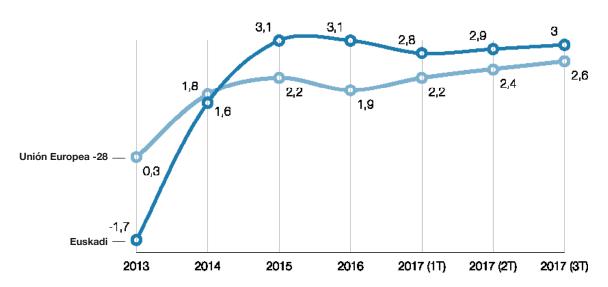
La evolución de este indicador ha sido la siguiente:

PIB per Cápita							
	2013	2014	2015				
Euskadi	31.400 €	32.700 €	34.400 €				
UE-28	26.700 €	27.600 €	28.900 €				
Euskadi	117%	119%	119%				

De nuevo se plantean las cuestiones mencionadas en el anterior indicador. Por una parte, se trata de un objetivo cuya realización presenta una dificultad extrema. De otra parte que es aconsejable analizar la evolución de este indicador en 2018 antes de adoptar decisiones en relación con el mismo.

Los datos con los que contamos son de 2015 y el PIB vasco ha tenido un comportamiento en 2016 claramente mejor que el de la UE (un crecimiento del 3,1% para Euskadi y un 1,9% para la UE) y un diferencial positivo de crecimiento del PIB en Euskadi respecto al de la UE se ha mantenido en los tres primeros trimestres de 2017.

Evolución del PIB en la CAV



Fuente: Fuente: Informe Trimestral de la Economía Vasca – Diciembre 2017 -. Departamento de Hacienda y Economía

En el mes de julio contaremos con una visión más completa de este indicador para el conjunto de la legislatura dado que dispondremos de datos a nivel de la UE correspondientes a 2016 y podremos comprobar si este mayor crecimiento del PIB en Euskadi respecto a la UE afecta positivamente al porcentaje de renta media per cápita de Euskadi respecto a la media europea.



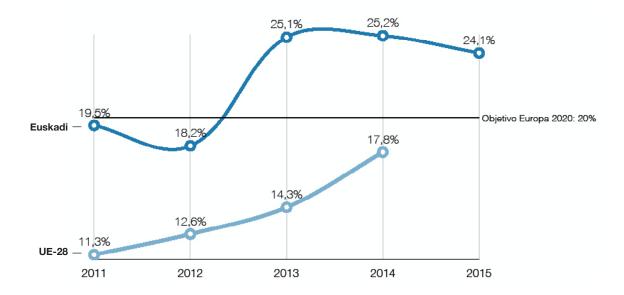


Alcanzar el 25% del PIB industrial y el 125% del PIB per cápita de la UE Reducción de un 20% de los gases efecto invernadero (GEI) Reducir 20% tasa de pobrez

Situar Euskadi entre los cuatro primeros países en igualdad de género

Este objetivo de país, coincide con uno de los objetivos de "Europa 2020" que plantea la reducción de la emisión de los gases efectos invernadero en el conjunto de la Unión un 20% respecto al año base 2005.

Los últimos datos de los que disponemos (el de Euskadi se ha publicado en marzo de 2017) son los siguientes:



Fuente: EUROSTAT e Inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Dpto. de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda)

De ello se concluye que si bien la media europea no llega aún a cumplir el objetivo previsto para el año 2020, Euskadi en las mediciones de los últimos tres años cumple el objetivo situándose, en la última medición, cuatro puntos por encima del objetivo.

En el mes de junio contaremos con los resultados de una nueva medición. En ese momento podremos contar con una perspectiva más cierta del comportamiento de este indicador para el conjunto de la legislatura.





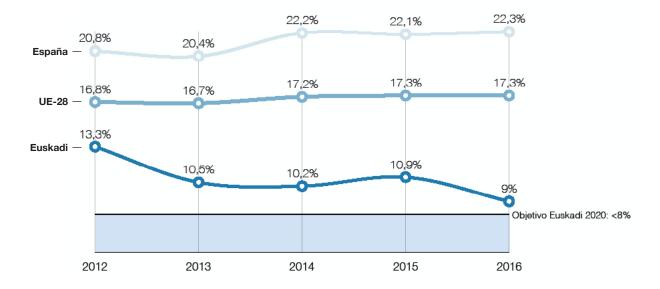
Alcanzar el 25% del PIB industrial y el 125% del PIB per cápita de la UE Reducción de un 20% de los gases efecto invernadero (GEI) Reducir 20% tasa de pobreza

Situar Euskadi entre los cuatro primeros países en igualdad de género

Este objetivo de País del Programa de Gobierno está también relacionado con uno de los indicadores de cabecera de "Europa 2020", que concreta el objetivo de la UE de reducir en 20 millones el número de personas que estaban en riesgo de pobreza en 2008.

En 2008 eran 116.2 millones, según eurostat, las personas que estaban en riesgo de pobreza en la UE, por lo que reducirlas en 20 millones, supone una reducción porcentual de un 17,2%. El Gobierno, en este contexto, se plantea como objetivo reducir un 20% el porcentaje de la tasa de pobreza en Euskadi.

Los últimos datos en relación con el índice de pobreza que ha facilitado Eurostat son los siguientes:



Fuente: EUROSTAT

Euskadi se sitúa muy por debajo de la media europea y en el reducido grupo de regiones europeas en las que esta tasa se sitúa por debajo del 10%. El único Estado de la UE que se sitúa por debajo de los dos dígitos es la República Checa.

Además puede apreciarse que en Euskadi, desde 2012, esta tasa muestra una tendencia descendente con la única excepción de 2015, mientras que tanto en España, como en la UE, la tendencia es ascendente. Sin duda, la evolución de la situación económica y la importante inversión en gasto social que realiza Euskadi, y que ha mantenido durante los años de la crisis, explican el diferente comportamiento de este indicador.

Reducir un 20% esta tasa respecto al dato previo al inicio de la legislatura (10,9%) supone que en 2020 se sitúe por debajo del 8%, lo que, además de continuar con la tendencia descendente supondría situar a Euskadi en un grupo exclusivo de regiones europeas que alcanzan estos ratios (en 2016 sólo hay cinco regiones europeas – 1 checa, 1 eslovena, 1 italiana y 2 finlandesas – que alcanzan este ratio).*

(*) Eurostat no cuenta con datos de los Lander alemanes y facilita el dato para Alemania que sitúa la tasa de pobreza en este país en un 17,2% en 2016.





Alcanzar el 25% del PIB industrial y el 125% del PIB per cápita de la UF Reducción de un 20% de los gases efecto invernadero (GEI) Reducir 20% tasa de pobrez

Situar Euskadi entre los cuatro primeros países en igualdad de género

Euskadi, según los últimos datos comparativos de los que disponemos, ocupa la quinta posición entre los países de la Unión Europea en el índice de igualdad de género. Este es un índice sintético que agrupa los resultados de la posición de igualdad entre hombres y mujeres en seis dimensiones principales: empleo; dinero; conocimiento; tiempo libre; poder y salud.

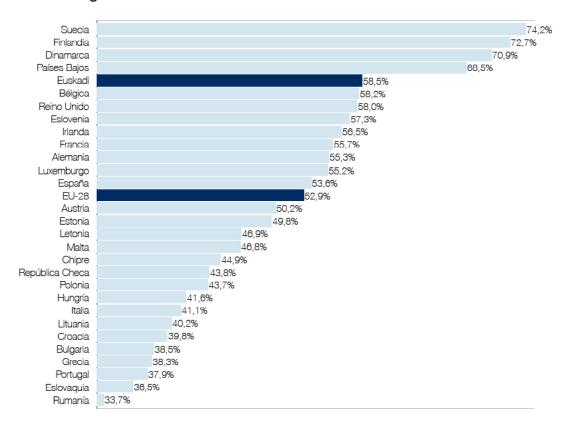
El objetivo de país fijado para esta legislatura es el de pasar de esta quinta posición a la cuarta.

Actualmente las primeras cuatro posiciones las ocupan: Suecia, Dinamarca, Finlandia y Países Bajos.

Sucede que este índice está siendo objeto de una importante revisión por la UE y en 2018 se van a hacer públicos los resultados una vez aplicados los nuevos criterios de valoración. En base a ello, es muy posible que la posición de Euskadi varíe, por lo que habrá que redefinir el objetivo de mejora para la legislatura en función de cuál sea el nuevo punto de partida.

Está previsto que en primavera de 2018 se conozca este dato, por lo que en el informe de seguimiento del mes de julio se propondrá, en el caso de que haya variación de la posición de Euskadi, la revisión de este objetivo.

Índice de Igualdad de Género



Fuente: Eustat y EIGE (Instituto Europeo de la Igualdad de Género). Datos del 2012





5.2 Cuadro de mando de indicadores

En la presente legislatura está previsto dotar al Gobierno de un Cuadro de Mando de indicadores que permita orientar a resultados vinculados directamente con el Programa de Gobierno "Euskadi 2020", la acción y evaluación de la acción de Gobierno.

Este trabajo se está realizando desde la Secretaría de Presidencia en colaboración con la Viceconsejería de Economía y Presupuestos y conjuntamente con el Eustat y los órganos estadísticos de los Departamentos

El objetivo es definir un cuadro de mando integrado por **100 indicadores** (40 estructurales y 60 sectoriales), que:

Permitan una comparación de la situación de Euskadi con otros países y/o regiones europeas Estén alineados con los indicadores de la estrategia Europa 2020 y los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas Tengan una vinculación estrecha con los 10 ejes del Programa de Gobierno

A lo largo del último trimestre de 2017 se ha trabajado conjuntamente con los Departamentos del Gobierno y, en particular, con sus órganos estadísticos, para lograr que los indicadores que integren este Cuadro de Mando cuente con una definición, un sistema de fuentes y un método de medición homologado y que procure una lectura común para todos los Departamentos del Gobierno.

Además de ello, se ha trabajado con los Departamentos la implementación de este Cuadro de Mando, mediante la identificación de los indicadores de despliegue de cada Departamento. De esta forma, el conjunto que representa el Cuadro de Mando del Gobierno (100 indicadores) y el despliegue departamental darán forma y contenido al "Sistema de Indicadores del Programa de Gobierno 2017-2020", que prevé el decreto 70/2017 de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional de Lehendakaritza.

El propósito es cerrar la relación final de indicadores, completar los datos actualizados de cada uno de ellos e implantar el Sistema de Indicadores en el mes de enero de 2018. De esta forma, el Gobierno y los Departamentos podrán contar con este instrumento para el seguimiento de los resultados de su acción en relación con el Programa de Gobierno desde el inicio del segundo año de legislatura.

6. Acciones más relevantes

En el <u>anexo 6</u> se recogen, clasificadas por ejes del Programa de Gobierno, las 100 actuaciones más relevantes ejecutadas en 2017.

En el documento "Adenda. Actuaciones Departamentales más significativas desarrolladas en 2017" se recogen, clasificadas por Departamentos, el conjunto de actuaciones de mayor significación en cada Departamento realizadas en ejecución de los compromisos que cada uno de ellos ha asumido en el Programa de Gobierno.

De ambos documentos puede deducirse que no sólo ha sido importante el volumen de actuaciones sino también la relevancia de las mismas. En este año se han concretado cuestiones como, por ejemplo, el Acuerdo sobre el Concierto y el Cupo, los acuerdos sobre infraestructuras y la Ertzaintza, el cierre de Garoña, el Acuerdo para la Reforma Fiscal, o el desarme de ETA, que posiblemente tengan el carácter de hitos de la legislatura.



7. Principales programas de apoyo aprobados

El Gobierno en el período enero – diciembre ha puesto en marcha programas y medidas de ayuda económica ligados a los compromisos del Programa de Gobierno por un importe superior a los **1.400 millones** de euros.

La distribución por Pilares y ejes del Programa de Gobierno es el siguiente:

Importe de los programas y medidas de apoyo aprobadas		Importe
PILAR 1	Empleo, reactivación económica y sostenibilidad	844,8 M€
PILAR 2	Desarrollo Humano, Integración social, igualdad y servicios públicos de calidad	518,6 M€
PILAR 3	Convivencia y Derechos Humanos	41,4 M€
Total período enero – diciembre		1.404,8 M €

Estos importes se refieren, mayoritariamente a programas y convocatorias de subvención que buscan promover actuaciones concretas relacionadas con los compromisos del Programa de Gobierno y/o responder a situaciones específicas de necesidad también comprometidas en el Programa de Gobierno.

Los programas y medidas de apoyo más significativas en cada eje se recogen en el <u>anexo 7</u>.

De cara a 2018 se plantea una mejora en el modelo de seguimiento de estos programas que permita una visión más completa de la relación entre el Programa de Gobierno y el Presupuesto Anual. Hasta el momento se ha realizado un seguimiento de algo más de 1.440 millones lo que representa aproximadamente un 15% del Presupuesto del Gobierno para 2017.

La razón es que, salvo alguna excepción justificada por su singularidad, no se han incluido ni inversiones públicas, ni ayudas de carácter financiero, ni subvenciones de carácter nominativo, ni tampoco aquellas que tienen un carácter estructural del sistema como son los conciertos con las Universidades o con los centros privados de enseñanza no universitaria o la correspondiente a la RGI y prestación complementaria de vivienda.

El objetivo de 2018 es cubrir en este análisis el conjunto del gasto que no tiene carácter estructural (singularmente el gasto de personal) e incorporar al mismo, los programas financieros y de inversión

Actualmente Lehendakaritza y el Departamento de Hacienda y Economía están trabajando para la conceptualización de unos Presupuestos Estratégicos que puedan establecer más claramente la vinculación entre el Presupuesto y los compromisos, iniciativas y objetivos establecidos en el Programa de Gobierno.





8. Plan anual normativo

La publicación del Plan Anual Normativo correspondiente a 2017 se acordó en la reunión del Consejo de Gobierno de 9 de mayo de 2017.

Este Plan está compuesto por los Planes anuales normativos aprobados por cada Departamento, que recogen las disposiciones generales con rango de decreto que cada Departamento tiene previsto aprobar en 2017.

El conjunto del Plan está integrado por 94 decretos (cuyo listado puede figurar en : http://www.irekia.euskadi.eus/es/news/38560) y el nivel de cumplimiento a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Plan anual normativo 2017					
Departamento	Nº Proyectos	Nº Aprobados	Nº En tramitación		
Lehendakaritza	6	2	3		
Gobernanza Pública y Autogobierno	7	3	3		
Desarrollo Económico e Infraestructuras	11	4	7		
Empleo y Políticas Sociales	6	4	2		
Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda	8	1	4		
Hacienda y Economía	5	3	0		
Educación	18	6	13		
Salud	12	3	6		
Turismo, Comercio y Consumo	6	1	3		
Cultura, Política Lingüística	5	3	1		
Seguridad	7	6	1		
Trabajo y Justicia	3	1	1		
TOTAL	94	37	44		

La relación completa de los decretos aprobados se contiene en el <u>anexo 8</u>. En esta relación se identifican también los 8 decretos) no incluidos en el Plan Anual Normativo y que han sido objeto de aprobación por el Gobierno.



Entre los decretos aprobados, cabe destacar, por su relevancia como normativa de carácter general, los siguientes:

Decretos de mayor relevancia normativa				
	Decreto	Departamento		
1	DECRETO 16/2017, de 17 de enero, de modificación del Decreto de ayudas de emergencia social	Empleo y Políticas Sociales		
2	DECRETO 43/2017, de 14 de febrero, por el que se establece la normativa marco de las ayudas previstas en el Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2015-2020	Desarrollo Econó- mico		
3	DECRETO 152/2017, de 9 de mayo, por el que se aprueba la actualización del instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riesgo y desamparo en los servicios sociales municipales y territoriales de atención y protección a la infancia y adolescencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco	Empleo y Políticas Sociales		
4	DECRETO 155/2017, de 16 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento regulador del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.	Empleo y Políticas Sociales		
5	DECRETO 162/2017, de 30 de mayo, por el que se regula el certificado de calidad en la gestión lingüística del euskera-Bikain	Cultura		
6	DECRETO 187/2017, de 4 de julio, por el que se modifica el Decreto de convalidación de títulos y certificados acreditativos de conocimientos de euskera , y equiparación con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas	Cultura		
7	DECRETO 252/2017, de 21 de noviembre, de modificación del Decreto sobre régimen de las prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi	Salud		
8	DECRETO 262/2017, de 5 de diciembre, de tercera modificación del Decreto sobre el procedimiento de selección del director o directora y el nombramiento y el cese de los otros órganos unipersonales de gobierno de los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco	Educación		
9	DECRETO 245/2017, de 7 de noviembre, de creación de la Comisión Interinstitucional para los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salmamento. BOPV nº 216, de 13 de noviembre de 2017.	Seguridad		
10	DECRETO 272/2017, de 19 de diciembre, de modificación del decreto de colaboración financiera entre las entidades de crédito y la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi en materia de vivienda y suelo	Medio Ambiente, Planificación Terri- torial y Vivienda		

Este nivel de ejecución del Plan Anual Normativo conduce a las siguientes consideraciones:

- El Plan anual normativo del Gobierno para 2017 ha sido muy ambicioso y en él los Departamentos incorporaron normas reglamentarias de calado.
- En el conjunto del año se han aprobado escasamente un 40% de los decretos previstos. Si tenemos en cuenta que 11 de los 37 decretos aprobados se corresponden con los de estructura
 orgánica de los departamentos del Gobierno, podemos concluir que los resultados de la actuación
 normativa a nivel reglamentario del Gobierno han quedado muy lejos de las previsiones iniciales.
- Un buen número de los decretos previstos han iniciado su tramitación, lo que hace previsible que su aprobación se produzca durante el primer semestre de 2018.





En función de ello, **las conclusiones** que podemos extraer son las siguientes:

1a

El nivel de ejecución del Plan Anual Normativo no ha alcanzado los resultados esperados.

2^a

El problema no ha radicado tanto en las normas con rango de decreto que se han incluido en el Plan, sino en el cálculo del tiempo requerido para aprobación de las mismas. De hecho un 84 % de las normas incluidas en el Plan Anual Normativo han sido aprobadas o tienen iniciada su tramitación, siendo previsible la aprobación de estas últimas en el primer semestre de 2018.

3^a

Han sido escasos los decretos que se han aprobado y no estaban incluidos en el Plan. En concreto 8, teniendo 4 de ellos el carácter de normas de organización y estructura y 4 el carácter de normativa reglamentaria general.

4a

Estos elementos deben ser tenidos en cuenta por los Departamentos en el momento de aprobar sus Planes Normativos Departamentales (el conjunto de todos ellos integra el Plan Anual Normativo del Gobierno), de manera que el nivel de ejecución del Plan Anual 2018 se pueda ajustar mejor a las previsiones iniciales y se pueda mantener el número limitado de casos de normas aprobadas que no estaban previstas en el Plan.



CONCLUSIONES DEL INFORME







1a

Las **bases programáticas** de la legislatura (Programa de Gobierno, Objetivos de País, Planificación Estratégica y Programa Legislativo) han sido establecidas en el ejercicio 2017 y, más concretamente, durante el primer trimestre del mismo.

2^a

Se han fijado las claves de **coherencia** de las políticas públicas del Gobierno con la estrategia Europa 2020 y la Agenda 2030 de Naciones Unidas (ODSs).

3a

El acuerdo presupuestario y los **acuerdos** a nivel estatal, especialmente en relación con el concierto económico, el cupo, las infraestructuras y seguridad, han resuelto cuestiones importantes que podrían haber condicionado la acción de Gobierno en la legislatura.

4^a

El **programa legislativo** se está cumpliendo muy por encima de las previsiones iniciales, con 9 leyes en tramitación en el Parlamento, cuando la previsión del programa legislativo para 2017 es que fuese 1 proyecto de ley el que se remitiese al Parlamento.

5^a

Se han aprobado 6 nuevos **Planes Estratégicos** en 2017, lo que sumado a los 9 Planes que ya estaban en vigor, hace que el conjunto de la Planificación Estratégica del Gobierno (integrada por 15 Planes Estratégicos) está en vigente en el primer año de legislatura.

6^a

El desarrollo del **programa operativo**, es decir, las actuaciones ejecutadas por el Gobierno y sus Departamentos en relación con los 175 compromisos y 655 iniciativas del Programa de Gobierno ha alcanzado un nivel de cumplimiento muy superior al inicialmente previsto. El 100% de los 175 compromisos del Gobierno han sido objeto de actuaciones de desarrollo y un 82% de las 655 iniciativas también.

El nivel de **transparencia** de estas actuaciones del Gobierno ha sido muy alto. En el portal de transparencia del Gobierno se han publicado más de 2.132 actuaciones del Gobierno y de sus departamentos en desarrollo y ejecución de los compromisos e iniciativas recogidos en el Programa de Gobierno.

7a

La acción del Gobierno y de los Departamentos en este primer semestre, no sólo ha sido cuantitativa, sino también cualitativamente importante, como lo demuestra la relevancia de las **100** actuaciones más significativas ejecutadas en este período que se recogen en el anexo 5 del presente informe.

8a

El importe de los programas de apoyo más significativos puestos en marcha es de **1.404 millones** de euros distribuidos por ejes en 845 millones en el Eje 1; 518 millones en el Eje 2; y 41 millones en el Eje 3.

9a

El **Plan anual normativo** ha sufrido un retraso importante. Aunque se ha iniciado la tramitación del 84% de los decretos que lo integran sólo 37(un 40%) han logrado ser aprobados en el este ejercicio.

10^a

En 2018 se plantean tres **avances** relevantes en el seguimiento del Programa de Gobierno:

- Disponer, desde finales del mes de enero, del Sistema de Indicadores del Programa de Gobierno con el objetivo de mejorar la eficacia y la orientación a resultados de la actuación de Gobierno.
- Determinar en 2018 el impacto (actuaciones, resultados y presupuesto) de la planificación estratégica (15 Planes) y departamental (53 Planes), con el objetivo de poder realizar una evaluación conjunta del impacto de esta planificación.
- Reforzar el carácter estratégico de los Presupuestos Generales de la CAV, vinculándolos de una manera más directa a los indicadores de resultados de la acción de Gobierno y a su planificación estratégica y departamental.





ANEXOS







EUROPEAN UNION EUROPE 2020



BASQUE GOVERNMENT PROGRAM 2017-2020

EUSKO JAURLARITZA



						~0400~		
EUROPE 2020 GOALS	EUROPE 2020 GOALS PRIORITIES		COMMITMENTS	COMMITMENTS INITIATIVES		STRATEGIC PLANS	SECTO- RIAL PLANS	LAWS
8	3	15	175	650	100	15	54	28
Employment for 75% of people aged 20-64 20 million less people at risk of poverty	INCLUSIVE GROWTH	Unemployment < 10% 20,000 young people with work experience Cut poverty rate by 20% Increase life expectancy Increase birth rate School drop-out rate < 8% 75% of population < 25 Basque speaking Among top 4 countries in gender equality Disarming and end of ETA New political status	104	360	54	Social Services Strategic Plan Health Plan VII Gender Equality Plan Strategic Employment Plan Coexistence and Human Rights Plan Public Security Plan Basque Language Strategic Agenda	29	11
Cut greenhouse gas emissions by 20% 20% renewable energies Increase energy efficiency by 20%	SUSTAINABLE GROWTH	Cut CO2 emissions by 20% 25% GDP of the EU and 25% industrial GDP Compliance of European public deficit commitment	37	171	30	IV Environmental Framework Programme "Basque Industry 4.0" Industrialisation Plan 2017-2020 Tourism, Trade and Consumption Plan "Basque Country" Internationalisation Strategy	20	9
3% Investment of GDP of the EU in R&D&i Early school drop-out rates <10% 40% of people aged 30-34 with tertiary studies	SMART GROWTH	100 strategic innovation projects Leadership in the transparency indexes	34	119	16	Science, Technology and InnovationPlan Public Innovation and Governance Plan V Vocational Training Plan IV University Plan	5	8





UNITED NATIONS AGENDA 2013



BASQUE GOVERNMENT PROGRAM 2017-2020

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS (SDG)	AREAS OF INFLUENCE	COUNTRY GOALS	COMMITMENTS	SINITIATIVES	INDICA- TORS	STRATEGIC PLANS	SECTO- RIAL PLANS	LAWS
17	5	15	175	650	100	15	54	28
End poverty Find hunger/food Healthy Life Inclusive Education Gender Equality	PEOPLE	Cut poverty rate by 20% Increase life expectancy Increase birth rate School drop-out rate < 8% 75% of population < 25 Basque speaking Among top 4 countries in gender equality	65	225	33	Social Services Strategic Plan Health Plan V Vocational Training Scheme IV University Plan VII Equality Plan Basque Language Strategic Agenda	18	10
Water and sanitation Consumption and Sustainable production Climate change Marine resources Ecosystems	PLANET	Cut CO2 emissions by 20%	10	35	11	IV Environmental Framework Programme	11	3
Energy Economic growth and employment Infrastructures and innovation Cut inequality Cities and human settlements	PROSPERITY	Unemployment < 10% 20,000 young people with work experience 125% GDP of the EU 25% Industrial GDP 100 strategic innovation projects Leadership in the transparency indexes Compliance of European public deficit commitment	64	278	51	Strategic Employment Plan "Basque Industry 4.0" Industrialisation Plan Basque Science and Technology Plan 2017-2020 Tourism, Trade and Consumption Plan Public Innovation and Governance Plan	16	13
Peace and Justice	PEACE	Disarming and end of ETA New political status	24	80	3	Coexistence and Human Rights Plan Public Security Plan	6	2
Alliances / Development Cooperation	PARTNERSHIP		12	32	2	"Basque Country" Internationalisation Strategy	3	



XI	LEGISLATURA - Planes estratégicos	Situación	Previsión aprobación
Leh	endakaritza		
1	Estrategia Internacionalización "Basque Country" 2020	Ap.08/04/2014 Vigente hasta 2020	Revisión 1er trimestre 2018
2	Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) 2020	Ap.16/12/2014 Vigente hasta 2020	
3	Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020	Ap.10/10/2017 Vigente hasta 2020	
4	VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2018- 2021	Iniciada tramitación	1° Semestre 2018
Gol	pernanza Pública y Autogobierno		
5	Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública 2017-2020	Ap.15/12/2017 Vigente hasta 2020	
Des	carrollo Económico e Infraestructuras		
6	Plan de Industrialización 2017-2020	Ap.18/07/2017 Vigente hasta 2020	
Em	pleo y Políticas Sociales		
7	Plan Estratégico de Empleo 2017-2020	Ap.28/11/2017 Vigente hasta 2020	
8	Plan Estratégico de Servicios Sociales 2020	Ap.01/12/2015 Vigente hasta 2020	
Ме	dio ambiente, Planificación territorial y Vivienda		
9	IV Programa Marco Ambiental 2020	Ap.02/12/2014 Vigente hasta 2020	
Edu	ıcación		
10	V Plan vasco de Formación Profesional 2018-2021	No iniciada tramitación	2° Semestre 2018
11	IV Plan Universitario 2019-2022	No iniciada tramitación	2º Semestre 2018
Sal	ud		
12	Plan de Salud 2013-2020	Ap.23/12/2013 Vigente hasta 2020	
Turi	smo, Comercio y Consumo		
13	Plan de Turismo, Comercio y Consumo 2017-2020	Ap.26/12/2017 Vigente hasta 2020	
Cul	tura y Política Lingüística		
14	Agenda Estratégica del Euskera 2017-2020	Ap.19/12/2017 Vigente hasta 2020	
Seg	uridad		
15	Plan General de Seguridad Pública de Euskadi 2020	Ap.15/07/2014 Vigente hasta 2020	

PLANES DEPARTAMENTALES EN VIGOR EN 2017

Lehendakaritza

- 1 Plan Anual de Publicidad y Comunicación Institucional 2017 (*)
- III Plan Director de Cooperación al Desarrollo
- 3 Plan de Actuación de Gogora 2017-2020 (*)

Gobernanza

- I Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la Administración general y Organismos Autónomos 4
- 5 Plan de Empleo de la Administración General

Desarrollo Económico e Infraestructuras

- 6 Plan de apoyo integral al sector agrario 2014-2020 (Programa de Desarrollo Rural)
- Plan Gaztenek para Jóvenes Agricultores 2020 7
- Plan de Pesca y Acuicultura de la Comunidad autónoma de Euskadi 2020 8
- Plan Estratégico de Gastronomía y Alimentación de Euskadi 2017-2020 (*) 9
- 10 Plan Integral de Atención al trabajo temporero 2017-2020 (*)
- Plan Interinstitucional de Emprendimiento de Euskadi-PIE 2020 (*) 11
- 12 Agenda Digital de Euskadi 2020
- Estrategia Energética de Euskadi 2030, 3E 2030 13
- 14 Plan Director del Transporte Sostenible: Euskadi 2030 (*)

Empleo y Políticas Sociales

- Estrategia vasca del voluntariado 2017-2020 (*) 15
- 16 Estrategia de promoción del tercer sector social de Euskadi (*)
- 17 Plan Joven-Gazte Plana

Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

- Estrategia de Biodiversidad de la CAPV 2030 18
- 19 Plan de Prevención y Gestión de Residuos de la CAPV 2020
- Plan Hidrológico 2015-2021 20
- 21 Estrategia de Cambio climático 2050 del País Vasco. Klima 2050
- Estrategia de Educación para la Sostenibilidad 2030 22

Educación

- Plan de mejora de Infraestructuras de Educación 2014-2018 23
- 24 Plan de atención educativa al alumnado inmigrante en el marco de la escuela inclusiva intercultural 2016-2020 (*)

Salud

- VII Plan de adicciones de la CAPV (*) 25
- Estrategia de Innovación e Investigación en Salud 2020 26
- 27 Plan de Cuidados paliativos de Euskadi 2016-2020
- 28 Líneas Estratégicas Sociosanitarias (*)

Turismo, Comercio y Consumo

- Plan Director de Turismo 2017-2020 (*)
- 30 Plan Director de Consumo 2017-2020 (*)

Cultura y Política Lingüística

31 Plan Director de Actividad Física 2020

Seguridad

32 Plan de Seguridad vial y Movilidad segura y sostenible 2015-2020

Trabajo y Justicia

- Plan General de Normalización Lingüística de la Administración de Justicia 2011-2020 33
- 34 IV Plan de Justicia juvenil 2018
- 35 Estrategia vasca de Salud y Seguridad en el Trabajo 2015-2020.

(*) Aprobados en 2017

40

PLANES DEPARTAMENTALES PENDIENTES DE APROBAR EN 2018

Lehendakaritza

- 1 Plan Anual de Publicidad y Comunicación Institucional 2018
- 2 Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2018-2021
- 3 Plan de Acción Exterior 2018-2020

Gobernanza

4 Plan sobre Datos Abiertos-Open Data y Big Data

Desarrollo Económico e Infraestructuras

- 5 Plan de Internacionalización Empresarial 2018-2020
- 6 Planes Específicos para el fomento de las Energías Renovables
- 7 Plan Integral de Movilidad Eléctrica

Empleo y Políticas Sociales

- 8 Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias y la Infancia en la Comunidad Autónoma Vasca
- 9 Plan de Inclusión Activa 2017-2020
- 10 Plan Joven-Gazte Plana 2020
- 11 Estrategia vasca de Personas Sin Hogar 2017-2020
- 12 Estrategia de apoyo a Personas Cuidadoras 2020

Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

- 13 Programa de apoyo a la Rehabilitación de Vivienda 2017-2020
- 14 Plan Director de Vivienda 2017-2019
- 15 Directrices de Ordenación Territorial (Lurraldea 2040)

Hacienda y Economía

16 Plan de Estadística 2017-2020

Educación

- 17 Plan Director para la Coeducación y la Prevención de la Violencia de Género en el Sistema Educativo
- 18 Plan de Atención al Alumnado de Altas Capacidades

Salud

19 Plan Oncológico Integral de Euskadi

Cultura y Política Lingüística

- 20 Euskal Kultura Auzolanean 2020
- 21 Plan de Uso del Euskera del Gobierno Vasco 2018-2022

Trabajo y Justicia

22 V Plan de Justicia juvenil 2019-2023

Ficha de impacto (*) EUSKADI 2020 XI Legislatura 2017-2020

1. Programa de Gobierno Euskadi 2020							
Objetivos de País Eje/s							
	Compromisos						
Nº							

2. Principales Objetivos del Plan (máx. 10)	
Objetivo	Compromiso/s (nº)

3. Resultados esperados						
Indicadores (máx. 10)	2016 (real)	2020 (objetivo)				

4. Presupuesto destinado al Plan (2017-2020)

5. Programas / Iniciativas / Proyectos destacados (máx. 10)					
Duaguaga / Iniciativa / Duagasta	Presupues	sto (2017-2020)			
Programa / Iniciativa / Proyecto	Partida	Importe			

(*) Completar en el formato de documento pdf adjunto

Año	Q	Denominación	Departamento	Situación Gobierno	Situación Parlamento
2017	3°	1. Puertos y Transporte Marítimo	Desarrollo Económico e Infraestructuras	13/06/2017	En trámite
	1°	2. Centros de Culto	Lehendakaritza	Iniciado trámite	
	1°	3. Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno	Gobernanza Pública y Autogobierno	(*)	En trámite
	1°	4. Sostenibilidad Energética de las Administraciones Públicas	Desarrollo Económico e Infraestructuras	27/06/2017	En trámite
	1°	5. Aportaciones 2017-2021	Hacienda y Economía	Sin iniciar	
	1°	6. Plan Vasco de Estadística	Hacienda y Economía	Iniciado trámite	
	1°	7. Formación Profesional	Educación	(*)	En trámite
	2°	8. Empleo Público Vasco	Gobernanza Pública y Autogobierno	Iniciado trámite	
	2°	9. Organización y Funcionamiento del Sector Público	Gobernanza Pública y Autogobierno	(*)	En trámite
2018	2°	10. Modificación Ley de Elaboración de Disposiciones de Carácter General	Gobernanza Pública y Autogobierno	Iniciado trámite	
	2°	11. Modificación Ley de Potestad Sancionadora de las Administraciones Públicas	Gobernanza Pública y Autogobierno	Iniciado trámite	
	2°	12. Reguladora del Régimen de Subvenciones	Hacienda y Economía	Iniciado trámite	
	2°	13. Modificación Ley contra el Dopaje en el Deporte	Cultura y Política Lingüística	04/07/2017	En trámite
	2°	14. Modificación de la Ley de Policía	Seguridad	Sin iniciar	
	2°	15. Modificación de la Ley sobre Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social	Empleo y Políticas Sociales	Sin iniciar	
	3°	16. Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres	Lehendakaritza	Sin iniciar	
	3°	17. Movilidad Sostenible	Desarrollo Económico e Infraestructuras	Sin iniciar	
	3°	18. Acceso y Ejercicio de las Profesiones del Deporte	Cultura y Política Lingüística	07/11/2017	En trámite
	3°	19. Cooperativas	Trabajo y Justicia	Iniciado trámite	
	1°	20. Modificación de la Ley de Desarrollo Rural	Desarrollo Económico e Infraestructuras	Sin iniciar	
	1°	21. Sistema Vasco de Empleo	Empleo y Políticas Sociales	Sin iniciar	
	1°	22. Modificación de la Ley de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia	Empleo y Políticas Sociales	Sin iniciar	
040	1°	23. Medio Ambiente, Cambio Climático y Conservación de la Naturaleza	Medio Ambiente, Planif. Territorial y Vivienda	Sin iniciar	
2019	1°	24. Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias	Hacienda y Economía	Sin iniciar	
	1°	25. Patrimonio Cultural	Cultura y Política Lingüística	18/07/2017	En trámite
	3°	26. Educación	Educación	Sin iniciar	
	3°	27. Actualización de la Ley del Deporte	Cultura y Política Lingüística	Sin iniciar	
	3°	28. Gestión Documental Integral	Cultura y Política Lingüística y Gobernanza Pública y Autogobierno	Sin iniciar	

INICIADA SU TRAMITACIÓN EN EL PARLAMENTO

^(*) Aprobados mediante Proposición de Ley de los partidos que sustentan al Gobierno

100 ACTUACIONES RELEVANTES DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO (enero – diciembre 2017)

N°	PILAR 1: Empleo, reactivación, sostenibilidad	EJE	MES
1	Aprobación del Programa Marco de Empleo y Reactivación Económica (8.800 M€)	1.1	Marzo
2	Aprobación del Plan Estratégico de Empleo (1.175M€)	1.1	Noviembre
3	Aprobación de la "OPE 2017": 4.583 plazas de empleo público para el conjunto de la Administración Vasca (795 Educación; 300 Ertzaintza; 3.335 Sanidad; 150 Administración General y organismos autónomos, a las que se suman 161 de personal docente e investigador de la EHU-UPV	1.1	Feb / Dic
4	Firma Acuerdo Marco programa de transición del mundo educativo al mundo laboral (Gobierno Vasco, Universidades, Centros de F.P.)	1.1	Julio
5	Firma de Convenio de Colaboración con el Gobierno Estatal para el intercambio de datos de la Seguridad Social con Lanbide.	1.1	Julio
6	Plan de inspección laboral para revistar en 2 años todos los contratos a tiempo parcial firmados en Euskadi (7 de cada 10 corresponden a mujeres) y puesta en marcha del "Buzón de Fraude Laboral"	1.1	Marzo
7	Primera reunión de la Legislatura de la Mesa de Diálogo Social , entre los temas abordados está el de la creación de un órgano permanente que institucionalice el Diálogo Social.	1.1	Julio
8	Aprobación del Plan estratégico de industria, Basque Industry 4.0 (1.225 MM€)	1.1	Julio
9	Aprobación del Plan interinstitucional de Emprendimiento	1.1	Junio
10	Apertura de la Oficina de la SPRI en Londres (abril) y constitución de la Comisión del Brexit (mayo)	1.1	Abril/Mayo
11	Creación de la Agencia Vasca de Internacionalización ("Basque Trade&Invest")	1.1	Octubre
12	Puesta en marcha del Centro Vasco de Ciberseguridad	1.1	Junio
13	Acuerdo para consolidar el proyecto ESS Bilbao hasta el 2025 y la inclusión del Estado como socio fundador de ESS lund	1.1	Julio
14	Presentación del Plan Estratégico 2017-2020 de la Red de Parques Tecnológicos de Euskadi .	1.1	Septiembre
15	Inauguración del Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica en el parque tecnológico de Zamudio	1.1	Noviembre
16	El Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación aprueba los avances de la 3ª fase del PCTI 2020 e impulsa la creación de un nuevo Consorcio Tecnológico Vasco .	1.1	Diciembre

17	Encuentro del Lehendakari con el Presidente de la Comisión Europea J.C. Juncker y el Comisiario de Asuntos Económicos y Financieros (P Moscovici)	1.1	Junio
18	Encuentro del Lehendakari con el Presidente de Colombia y Premio Nobel de la Paz ((Juan Manuel Santos)	1.1	Junio
19	Se integra Quebec en la Red de Alianzas estratégicas de Euskadi	1.1	Octubre
20	Acuerdo entre el Gobierno Vasco y el Central para la homologación de las tarifas eléctricas que afectan a las industrias vascas	1.1	Junio
21	Bilbao elegida como sede en el sur de Europa de EIT-Food (Consorcio europeo de investigación y desarrollo en el ámbito de la alimentación)	1.1	Agosto
22	Presentación del Plan Estratégico de Gastronomía y Alimentación de Euskadi 2017-2020	1.1	Septiembre
23	El Gobierno vasco impulsa el polígono marino de producción acuícola Mendexa y el polo de producción e investigación acuícola Balura en Lemoiz	1.1	Noviembre
24	Aprobación del Plan Estratégico de Turismo, Comercio y Consumo 2017-2020	1.1	Diciembre
25	El Gobierno, Eudel y los Ayuntamientos de las tres capitales firman un acuerdo de colaboración en materia de viviendas para uso turístico	1.1	Septiem- bre
26	Acuerdo con Fomento sobre los accesos y nuevas estaciones de la alta velocidad a las capitales vascas y sobre la Variante Sur Ferroviaria y actualización de la encomienda para la construcción de nuevos encargos de la Y vasca	1.2	Marzo/Nov
27	G.Vasco, G.Navarra y G. Estado avanzan en la nueva conexión ferroviaria entre Euskadi y Navarra . Acuerdo estudio informativo	1.2	Julio
28	Apertura de la Línea 3 del metro de Bilbao	1.2	Abril
29	Inicio de las obras de ampliación sur del tranvía de Vitoria – Gasteiz hacia la zona de las Universidades	1.2	Noviembre
30	Puesta en marcha del Grupo de Trabajo de Plataformas Logísticas Intermodales de Euskadi (Jundiz-Foronda-Lezo) integrado por el Gobierno Vasco, el Central, ETS, Euskotren y ADIF	1.2	Junio
31	Presentación del proyecto de renovación integral de Estación de Euskotren de Hendaia y demolición de la vieja Estación de Durango	1.2	Octubre
32	Aprobación del Proyecto de Ley de Puertos y Transporte Marítimo	1.2	Junio
33	Aprobación del Proyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de las Administraciones Públicas Vascas	1.2	Junio
34	Anuncio del cierre definitivo de la Central Nuclear de Garoña	1.2	Agosto
35	Inauguración del primer punto de recarga rápida para vehículos eléctricos en Bilbao y prueba piloto del taxi 100% eléctrico en Donostia	1.2	Noviembre



36	Convenio de colaboración con la Diputación Foral de Alava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para la instalación del Bus Eléctrico Inteligente-BEI en Vitoria-Gasteiz . (42,8 M€)	1.2	Diciembre
37	Nuevas infraestructuras defensa contra inundaciones en el río Gobela, puente de Abetxuko, río Urumea, río Cadagua y Errotaberi en Zarautz, por un importe total superior a los 25 M€	1.2	Marzo
38	Acuerdo con la Diputación Foral de Alava para la financiación y ejecución de infraestructuras hidráulicas (74 mm.€)	1.2	Julio
39	Presentación del Perfil Ambiental de Euskadi , que muestra una evolución positiva de la calidad del aire en los últimos 10 años	1.2	Noviembre
40	El Banco Europeo de Inversiones concede un préstamo al Gobierno para proyectos de regeneración urbanística y aguas (200M€)	1.2	Noviembre
41	Aprobación de los Presupuestos 2017 (11.059 M€) y acuerdo con el Ministerio sobre los objetivos de déficit para el período 2017-2019	1.3	Abril / Junio
42	Aprobación de los Presupuestos para 2018 (11.486 M€)	1.3	Diciembre
43	La Comisión Mixta del Concierto Económico formaliza 11 acuerdos, entre ellos es de fijación del cupo para 2017 que sirve de base para el nuevo quinquenio (2017-2021)	1.3	Julio
44	Acuerdo del Consejo Vasco de Finanzas para la regularización entre las Administraciones Vascas de las compensaciones tras el Acuerdo sobre el Cupo con el Gobierno del Estado	1.3	Octubre
45	Aprobación del Plan conjunto contra el Fraude Fiscal	1.3	Mayo
46	Acuerdo para la Reforma Fiscal que, entre los diversos contenidos acordados, reduce la fiscalidad de las empresas del 28% al 24% y para las pymes al 20%	1.3	Diciembre
47	Constitución del Consejo Vasco de Políticas Públicas Locales (en desarrollo de la Ley de Instituciones Locales de Euskadi)	1.3	Junio
48	Aprobación del Convenio de Capitalidad con Vitoria - Gasteiz (40 M€ en el período 2017 -2020)	1.3	Junio
49	Aprobación del Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública 2020 (71M€)	1.3	Diciembre

N°	PILAR 2: DESARROLLO HUMANO, INTEGRACIÓN SO- CIAL, IGUALDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	EJE	MES
50	Inicio de las obras de ampliación del Hospital Universitario de Araba (una inversión de 50 M€ y un período de ejecución de 35 meses); Puesta en funcionamiento del nuevo Centro de Salud de Amurrio y el Centro de Salud de Campezo, para mejorar la atención a la montaña Alavesa y apertura de todos servicios en el Hospital de Urduliz que da cobertura a 175.000 vecinos y vecinas	2.1	Abr-Dic
51	Se aprueba el VII Plan de Adicciones de Euskadi por el Consejo de Gobierno	2.1	Julio
52	Puesta en marcha del Banco de Leche Materna de Euskadi	2.1	Octubre
53	Plan de acción para la mejora de las listas de espera que se encuentran entre las más bajas a nivel estatal	2.1	Noviembre
54	Se amplía el copago farmacéutico a las personas perceptoras de la RGI y las que tienen ingresos inferiores a 18.000 euros	2.1	Noviembre
55	Se aprueban las Líneas Estratégicas en Atención Sociosanitaria 2017-2020	2.1	Noviembre
56	Primera reunión con el objetivo de trabajar por un Acuerdo por la Educación con la participación de una treintena de agentes educativos y sociales	2.2	Septiembre
57	Aprobación del 2º Plan de Atención al alumnado inmigrante (2017-2020)	2.2	Marzo
58	Puesta en marcha de la "Iniciativa Global de Formación", con el objetivo de favorecer los procesos de aprendizaje basados en el desarrollo de competencias y evaluación	2.2	Julio
59	Puesta en marcha de la "Iniciativa Integral contra el acoso escolar BIZIKASI para su implementación en el curso 2017-2018	2.2	Diciembre
60	El Plan de Infraestructuras Educativa s alcanza un grado de ejecución del 80%, se amplía en 45 millones para nuevas actuaciones y se realizan obras de acondicionamiento en 256 centros públicos durante el verano	2.2	Feb-Oct
61	La Formación Profesional Dual alcanza los 1.900 alumnos y más de 1.100 empresas participantes	2.2	Septiembre
62	Presentación de la Estrategia y Agenda Universidad Empresa 2017 – 2020	2.2	Junio/Nov
63	Puesta en marcha del Primer Aula Universidad – Empresa acordada con el AIC (Automotive Intelligent Center)	2.2	Julio
64	Presentado el sistema de certificación de la Formación Dual Universitaria, los primeros grados duales en el curso académico 2018-2019	2.2	Noviembre
65	Inauguración de infraestructuras científicas: Centro de Investigación Micaela Portilla Ikergunea de la UPV-EHU (7.000 m2 al servicio de la investigación en ciencias sociales - Marzo); Centro de Investigación Achucarro, de neurociencias; BIO ARABA, Instituto de Investigación Sanitaria	2.2	Feb/Jun/ Jul.



66	Constitución del primer clúster de formación universitaria en Ingeniería, Ciencia y Tecnología , bajo el liderazgo del Departamento de Educación, con la colaboración de las 3 Universidades, empresas y grupo de pilotaje industria 4.0 de la Estrategia RIS 3	2.2	Julio
67	Aprobación del Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural	2.3	Julio
68	Convenio de colaboración en materia de política lingüística con Navarra e Iparralde	2.3	Junio
69	Equiparación al marco europeo de conjunto de títulos acreditativos del conocimiento del Euskera	2.3	Julio
70	Aprobación de la Agenda Estratégica del Euskera 2017-2020	2.3	Diciembre
71	Aprobación del "Sistema de indicadores del Euskera" con el acuerdo del Gobierno Vasco, Gobierno Navarro y las tres Diputaciones Forales	2.3	Diciembre
72	Aprobación del Proyecto de Ley de Modificación de la Ley contra el Dopaje en el Deporte	2.3	Julio
73	Nueva regulación del régimen de ayudas de emergencia social , ampliándolo a nuevas situaciones de pobreza y exclusión social	2.4	Enero
74	Presentación al Parlamento Vasco de las Bases para la Mejora de la Garantía de Ingresos (RGI)	2.4	Mayo
75	Acuerdo de distribución de la aportación del Gobierno (14 M€) al Fondo de Políticas Sociales creado por el Consejo Vasco de Finanzas	2.4	Junio
76	Aprobada la "Estrategia Vasca de Voluntariado 2017 - 2020"	2.4	Diciembre
77	El Consejo Vasco de Familia da luz verde al " Pacto Vasco por las Familias y la Infancia" (Gobierno Vasco, DDFF, Eudel, Emakunde, Consorcio de Haurreskolak)	2.4	Diciembre
78	Se apruebe al reglamento regulador del Registro de parejas de hecho	2.4	Mayo
79	Proyecto de Ley de Acceso y ejercicio de las Profesiones del Deporte	2.4	Noviembre
80	Se aprueba la Estrategia del Tercer Sector Social de Euskadi	2.4	Noviembre
81	Acuerdo Ertzaintza: Fija la plantilla en 8.000 agentes, integración en el Centro de Inteligencia Crimen Organizado; habilitación para persecuciones en caliente en terceros países; acceso a las bases de datos europeas para perseguir el terrorismo	2.5	Junio
82	La Academia Vasca de Policía y Emergencias pone en marcha el primer proceso de acceso y selección unificado de Policía Local de Euskadi a fin de cubrir plazas en 12 ayuntamientos vascos.	2.5	Septiembre
83	Renovación de la Ertzain Etxea de Ondarroa	2.5	Octubre
84	Apoyo de la Unión Europea para dotar a Euskadi, Navarra y Aquitania de una red de cooperación transfronteriza para situaciones de urgencia, emergencias, rescate y catástrofes naturales	2.5	Noviembre
85	Aprobación por el Consejo de Gobierno del Plan Especial de Emergencias por riesgo de incendios forestales	2.5	Diciembre



N°	PILAR 3: Convivencia y Derechos Humanos	EJE	MES
86	Aprobación del Plan estratégico de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020	3.1	Octubre
87	Participación de todas las fuerzas políticas en el Día Europeo de las víctima s del terrorismo (marzo) y en la Declaración de apoyo a las personas refugiadas (abril)	3.1	Marzo/Abril
88	Colaboración activa del Gobierno Vasco y del Lehendakari en el desarme de ETA	3.1	Abril
89	La mayoría de los presos de ETA (73%) votan a favor de acogerse individualmente a las vías legales de inserción	3.1	Junio
90	Conmemoración del 80 aniversario del Manifiesto de Trucios	3.1	Junio
91	Acto institucional de reconocimiento a las personas confinadas en el Campo de Gurs tras la Guerra Civil (conjuntamente con el Gobierno de Navarra)	3.1	Septiembre
92	Protocolo de colaboración con las Diputaciones Forales de Bizkaia y Araba y Ayuntamientos de ambos territorios para la conservación y puesta en valor del Cinturón de Hierro y su incorporación como itinerario de la Memoria	3.1	Septiembre
93	Presentación de alegaciones al recurso interpuesto contra la Ley 12/2016 de reconocimiento y reparación de víctimas	3.1	Septiembre
94	Edición del "Informe sobre la extorsión y violencia de ETA contra el mundo empresarial"	3.1	Marzo
95	Presentación del informe sobre víctimas de abusos policiales	3.1	Junio
96	Presentación del Plan de actuación frente al terrorismo internacional de pretexto religioso	3.1	Noviembre

N°	PILAR 4: Más y mejor autogobierno	EJE	MES
97	Acuerdo para evitar el recurso a la Ley de Instituciones Locales de Euskadi	4.1	Enero
98	El Gobierno Vasco y el Gobierno Español firman la modificación y ampliación del Concierto Económico y la nueva Ley Quinquenal del Cupo 2017-2021 en la Comisión Mixta del Concierto Económico. Además, se fijan los objetivos de déficit y deuda 2017-2020	4.1	Abril / Julio
99	Aprobación en el Congreso de las leyes del Cupo y del Concierto Económico	4.1	Noviembre
100	Se remiten dos informes al Parlamento Vasco a solicitud de la Ponencia de Autogobierno que cifran en 37 las transferencias que el español debe a Euskadi desde la aprobación del Estatuto de Gernika en 1979	4.1	Septiembre

PROGRAMAS Y MEDIDAS DE APOYO SIGNIFICATIVAS EN 2017

N°	PILAR 1: el empleo, la reactivación y la sostenibilidad	Eje	Pto.
1	Empleo: Fomento del empleo, y de la formación para el empleo	1.1	42,2 M€
2	Empleo: Ayudas a la formación y la contratación de personas desempleadas.	1.1	50,5 M€
3	Empleo joven : Programas de TRANSICIÓN AL AMBITO LABORAL, EMPRENDIMIENTO JUVENIL, LEHEN AUKERA, HEZIBI, BEINT y GLOBAL TRAININING Y convocatoria de ayudas a la formación y contratación de jóvenes en desempleo.	1.1	25,3 M€
4	Empleo: Apoyo al empleo de p ersonas discapacitadas (apoyo a la contratación, a la formación y a los centros especiales de empleo)	1.1	51,6 M€
5	Empleo: Acciones locales	1.1	22 M€
6	Empleo: Apoyo a personas emprendedoras	1.1	4,1 M€
7	Empleo: Programa INDARTU de ayuda a empresas que realicen inversión productiva en generadora de empleo en estas comarcas en Margen Izquierda y Oiartzunaldea	1.1	6,0 M€
8	Empresa: Pymes : préstamos participativos para el apoyo a la creación y desarrollo de Pymes de base tecnológica (GAUZATU – 28M€)) y aval LUZARO para la concesión de préstamos participativos a pymes (50 M€)	1.1	78,0 M€
9	Empresas de economía social: promoción de nuevas cooperativas y sociedades laborales y mejora de la competitividad	1.1	4,7 M€
10	Empresa: Programa "RENOVE Maquina Industrial para promover la inversión empresarial	1.1	12 M€
11	Empresa: Programa Bideratu berria de apoyo a empresas en crisis	1.1	1,4 M€
12	Empresa: Programas ELKARTZEN, INTERLEHIAN, GLOBAL LEHIAN, GAUZATU implantaciones exteriores y LEHIATU) para la Internacionalización empresarial	1.1	12,9 M€
13	I+D+i: Desarrollo de la Estrategia RIS 3 Euskadi (Fase I y II del Programa HAZITEK y Programas ELKARTEK y EMIATEK Plus)	1.1	163,0 M€
14	I+D+i: Programa BERC de apoyo a la investigación básica y acciones de apoyo a la investigación básica y de excelencia	1.1	46,5 M€
15	Digitalización : Extensión de redes de banda ancha de nueva generación en núcleos urbanos y polígonos industriales.	1.1	18,70 M€
16	Desarrollo rural : Programas de apoyo al desarrollo de zonas rurales y mejora de su competitividad y sostenibilidad	1.1	12,1 M€
17	Desarrollo agroalimentario; ayudas a proyectos de I+D+i en el sector agroalimentario y proyectos de comercialización de productos agrarios, alimentarios y forestales.	1.1	20,7 M€
18	Turismo y comercio; ayudas para la mejora de la competitividad de empresas turísticas, modernización de establecimientos comerciales,)	1.1	11,1 M€
19	Eficiencia energética: Apoyo financiero a Proyectos de I+D (línea de crédito) y ayudas a proyectos de eficiencia energética y desarrollo de energías renovables	1.2	150 M€ (crédito) 5,6 M€
20	Medio ambiente : Ayudas a proyectos de actuación en suelos contaminados, cambio climático y atmósfera, biodiversidad y desarrollo sostenible.	1.2	6,4 M€
21	Vivienda: Ayudas a la r ehabilitación de edificios, regeneración urbana y calidad arquitectónica	1.2	29 M€

N°	PILAR 2: desarrollo humano, integración social, igualdad y servicios públicos de calidad	Eje	Pto.
22	Salud: Ayudas a los proyectos de I+D en Salud y la contratación de jóvenes investigadores	2.1	4,8 M€
23	Salud: Ayudas al pago de medicamentos a personas en situación de necesidad	2.1	9 M€
24	Salud: Ayudas a la prevención de adicciones y promoción de conductas saludables	2.1	2,6 M€
25	Educación: Apoyo al alumnado no universitario (becas y ayudas al transporte)	2.2	58 M€
26	Educación: Alumnado con necesidades educativas especiales : apoyo a las unidades de alumnado con necesidades educativas especiales en centros concertados y programas de apoyo específico	2.2	49,1 M€
27	Educación: Escuelas infantiles de titularidad municipal y de titularidad privada	2.2	28,1 M€
28	Educación: Transporte escolar (23.200 alumnos usuarios) (32,5 M€) ; Infraestructuras educativas: aumento de la dotación del Plan de Infraestructuras Educativas 2014-2018 (45 M€) y becas para el alumnado no universitario (55 M€)	2.2	132,5 M€
29	Educación; Dispositivos digitales, material informático y contenidos digitales	2.2	18,1 M€
30	Educación: Formación del profesorado no universitario	2.2	4,8 M€
31	Educación : Apoyo al alumnado universitario (becas de estudios, transporte de estudiantes con especial dificultad, y premios alumnado con alto rendimiento)	2.2	25,7 M€
32	Educación; Formación y movilidad del personal universitario investigador	2.2	11,9 M€
33	Cultura : Ayudas a la producción cultural (artes plásticas, visuales , teatro, danza, audiovisual, comic, novela, creación cultural,)	2.3	6,4 M€
34	Euskera : Ayudas al aprendizaje, la promoción y normalización del uso del euskera (administración pública, promoción social, presencia y uso en el sector privado – LANHITZ,)	2.3	48,1 M€
35	Vivienda: Ayudas para la captación de vivienda vacía de particulares para alquiler social (Programa BIZIGUNE)	2.4	24,0 M€
36	Políticas Sociales: Promoción de actividades del Tercer Sector en el ámbito de la intervención social	2.4	4,7 M€
37	Políticas Sociales: Ayudas para la atención de situaciones de emergencia social	2.4	27,0 M€
38	Políticas Sociales: Ayudas a familias con hijos e hijas (30,7 M€) y a la conciliación (32,5 M€)	2.4	65,3 M€
39	Igualdad: Ayudas en materia de igualdad y asistencia víctimas de violencia de género	2.4	3,1 M€
40	Justicia: Ayudas para el acceso gratuito a la justicia para personas en situación de especial vulnerabilidad	2.5	14,5 M€

N°	PILAR 3: convivencia y derechos humanos	Eje	Pto.
41	Ayudas a la cooperación al desarrollo y acciones humanitarias	3.1	45,5 M€
42	Ayudas en el ámbito de víctimas, memoria histórica y derechos humanos	3.1	1,1 M€

LISTADO DE DECRETOS INCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL NORMATIVO 2017 APROBADOS:

1. LEHENDAKARITZA

- DECRETO 17/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional de Lehendakaritza. BOPV nº 76, de 21 de abril de 2017.
- DECRETO 62/2017, de 21 de marzo, por el que se regulan las becas de especialización y formación de profesionales en el área de cooperación para el desarrollo. BOPV nº 59, 24 de marzo de 2017.

2. GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

- DECRETO 18/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno. BOPV nº 76, de 21 de abril de 2017.
- DECRETO 144/2017, de 25 de abril, del Servicio Jurídico del Gobierno Vasco. BOPV nº 82, de 3 de mayo de 2017.
- DECRETO 217/2017, de 12 de septiembre, por el que se aprueba el catálogo actualizado de cargos públicos de la Comunidad Autónoma del País Vasco. BOPV nº 177, de 15 de septiembre de 2017.

3. DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAES-TRUCTURAS

- DECRETO 43/2017, de 14 de febrero, por el que se establece la normativa marco de las ayudas previstas en el Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2015-2020. BOPV nº 34, de 27 de febrero de 2017.
- DECRETO 74/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras. BOPV nº 76, de 21 de abril de 2017.
- DECRETO 167/2017, de 13 de junio, por el que se determina la composición y el régimen de funcionamiento de comisiones mixtas y de las comisiones se seguimiento en los ámbitos de la formación agraria y náutico pesquera. BOPN nº 123, de 29 de junio de 2017.
- DECRETO 240/2017, de 24 de octubre, por el que se regula la concesión de subvenciones a las asociaciones ganaderas de razas puras de la Comunidad Autónoma del País Vasco. BOPV nº 210, de 3 de noviembre de 2017.

4. EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

- DECRETO 75/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Empleo y Políticas Sociales. BOPV nº 76, de 21 de abril de 2017.
- DECRETO 155/2017, de 16 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento regulador del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco. BOPV nº 100, de 29 de mayo de 2017.
- DECRETO 152/2017, de 9 de mayo, por el que se aprueba la actualización del instrumento para la valoración de la gravedad de las situaciones de riego y desamparo en los servicios sociales municipales y territoriales de atención y protección a la infancia y adolescencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco. BOPV nº 125, de 3 de julio de 2017.
- DECRETO 76/2017, de 11 abril, de modificación del Decreto por el que se crea el órgano estadístico específico del Departamento. BOPV nº 77, de 24 abril de 2017.

5. MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRI-TORIAL Y VIVIENDA

 DECRETO 77/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento Medio Ambiente, Planificación territorial y Vivienda. BOPV nº 76, de 21 de abril de 2017.

6. HACIENDA Y ECONOMÍA

- DECRETO 168/2017, de 13 de junio, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Hacienda y Economía. BOPV nº 114, de 16 de junio de 2017.
- DECRETO 64/2017, de 21 de marzo, por el que se modifica el Decreto 116/2016, de 27 de julio, sobre régimen de la contratación del sector público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi. BOPV nº 59, de 24 de marzo de 2017.
- DECRETO 221/2017, de 19 de septiembre, por el que se desarrolla el Programa de apoyo financiero a pequeñas y medianas empresas, personas empresarias individuales y profesionales autónomas para el año 2017. BOPV nº 183, de 25 de septiembre de 2017.



7. EDUCACIÓN

- DECRETO /2017, de 19 de diciembre, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado.
- DECRETO 261/2017, de 5 de diciembre, por el que se regula el Premio Euskadi de Investigación, con el fin de fomentar la actividad científica, y se convoca la edición del año 2017 en la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades. BOPV nº 237, de 14 de diciembre de 2017.
- DECRETO 262/2017, de 5 de diciembre, de tercera modificación del Decreto sobre el procedimiento de selección del director o directora y el nombramiento y el cese de los otros órganos unipersonales de gobierno de los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación y de modificación del Decreto de consolidación de una parte del complemento retributivo específico de director o directora de centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco. BOPV nº 236, de 13 de diciembre de 2017.
- DECRETO 186/2017, de 4 de julio, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal laboral no docente de apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales en centros docentes de la Comunidad Autónoma del País Vasco. BOPV nº 131, de 11 de julio.
- DECRETO 79/2017, de 11 de abril, por el que se establece la Estructura Orgánica y Funcional del Departamento de Educación. BOPV nº 76, de 21 de abril de 2017.
- DECRETO25/2017, de 24 de enero, por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior, correspondiente al Título de Técnica o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Joyería Artística, perteneciente a la familia profesional de la Joyería de Arte. BOPV nº 30, de 13 de febrero de 2017.

8. SALUD

- DECRETO 252/2017, de 21 de noviembre, de modificación del Decreto sobre régimen de las prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi. BOPV nº 226, de 27 de noviembre de 2017.
- DECRETO 247/2017, de 13 de noviembre, de modificación del Decreto por el que se regulan las ayudas destinadas a facilitar la adherencia a los tratamientos médicos prescritos por personal del Sistema Sanitario de Euskadi.

 DECRETO 80/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Salud. BOPV nº 76, de 21 de abril de 2017.

9. TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

 DECRETO 81/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo. BOPV nº 76, de 21 de abril de 2017.

10. CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

- DECRETO 82/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Cultura y Política Lingüística. BOPV nº 76, de 21 de abril de 2017.
- DECRETO 162/2017, de 30 de mayo, por el que se regula el certificado de calidad en la gestión lingüística del euskera-Bikain. BOPV nº 105, de 5 de junio de 2017.
- DECRETO 187/2017, de 4 de julio, por el que se modifica el Decreto de convalidación de títulos y certificados acreditativos de conocimientos de euskera, y equiparación con los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. BOPV nº 138, de 20 de julio de 2017.

11. SEGURIDAD

- DECRETO LEGISLATIVO 1/2017, de 27 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Gestión de Emergencias. BOPV nº 84, de 5 de mayo de 2017.
- DECRETO 83/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad. BOPV nº 76, de 21 de abril de 2017.
- DECRETO 151/2017, de 2 de mayo, por el que se efectúa el nombramiento de la presidencia y de las vocalías de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de Euskadi. BOPV nº 84, de 5 de mayo de 2017.
- DECRETO 245/2017, de 7 de noviembre, de creación de la Comisión Interinstitucional para los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento. BOPV nº 216, de 13 de noviembre de 2017.
- DECRETO 253/2017, de 21 de noviembre, sobre las distinciones del Gobierno Vasco en materia de atención de emergencias y protección civil. BOPV nº 230, de 1 de diciembre de 2017.

DECRETO 267/2017, de 5 de diciembre, de modificación parcial de régimen de retribuciones y compensaciones percibidas en la Ertzaintza. (BOPV, nº 247, de 29 de diciembre).

12. TRABAJO Y JUSTICIA

DECRETO 84/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Trabajo y Justicia. BOPV nº 76, de 21 de abril de 2017.

LISTADO DE DECRETOS APROBADOS FUERA DEL PAN 2017:

1. LEHENDAKARITZA

DECRETO 230/2017, de 10 de octubre, por el que se modifica el Decreto por el que se crea y regula el Consejo Asesor de Acción Exterior. BOPV nº 196, de 13 de octubre de 2017.

2. DESARROLLO ECONOMICO E INFRAES-**TRUCTURAS**

- DECRETO 250/2017, de 21 de noviembre, de modificación del Decreto por el que se regula y actualiza la composición de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación. BOPV nº BOPV nº 230, de 1 de diciembre de 2017.
- DECRETO 196/2017, de 18 de julio, por el que se autoriza la creación de la Sociedad Pública USA Basque Trade and Investment, y la participación en la misma de la Sociedad para la Transformación Competitiva-Eraldaketa Lehiakorrerako Sozietatea, S.A. BOPV nº 141, de 26 de julio de 2017.
- DECRETO, 241/2017, de 31 de octubre, por el que se autoriza la creación de la Sociedad Pública Agencia Vasca de Internacionalización, y la participación en la misma de la Sociedad para la Transformación Competitiva - Eraldaketa Lehiakorrerako Sozietatea, SA. BOPV nº 211, de 6 de noviembre de 2017.

4. EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

DECRETO 16/2017, de 17 de enero, de modificación del Decreto de ayudas de emergencia social. BOPV nº16, de 24 de enero 2017.

5. MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRI-**TORIAL Y VIVIENDA**

DECRETO 272/2017, de 19 de diciembre, de modificación del Decreto de colaboración financiera entre las entidades de crédito y la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi en materia de vivienda y suelo.

6. HACIENDA Y ECONOMÍA

DECRETO 243/2017, de 6 de noviembre, por el que se aprueba el Programa Estadístico Anual de 2017. BOPV nº 220, de 17 de noviembre de 2017.

